ALFONSO XIII LLEGO A GIBRALTAR

Prosigue el Avance Rebelde Hacia Bilbao y Santander

SE REALIZO AYER EL PRIMER ATAQUE AEREO BOMBARDEANDO BILBAO

En Madrid se encuentra detenida una hermana del General Queipo del Llano

MATARON AL JEFE DEL ALCAZAR

GIBRALTAR, septiembre 25. — Causó sensación la información de que en las últimas horas de hoy llegará a este puerto, a bordo del trasatlántico "Rex", el ex rey Alfonso de Borbón.

Cien Muertos en Bilbao

SAN SEBASTIAN, septiembre 25. — Se calcula que en el bombardeo a la ciudad de Bilbao por los ocho aviones rebeldes, murieron 100 personas y hubo más de 300 heridos.

La Muerte de Sanjurjo

MADRID, septiembre 25. — Los diarios publican declaraciones de algunos viajeros procedentes de Portugal, asegurando que el accidente que costó la vida al general Sanjurjo, se debió a un acto de sabotaje realizado en el motor por un elemento izquierdista.

Prosigue el Avance Rebelde

BURGOS, septiembre 25. — Se anuncia que los revolucionarios avanzaron en el sector de Llerena, habiendo ocupado los pueblos de Azuada, que se encuentra situado en el límite entre Badajoz y Córdoba, y que los gubernistas, ante el avance rebelde habían minado la zona, pero la artillería revolucionaria destruyó las instalaciones eléctricas, impidiendo la explosión de las minas.

También en el mismo sector, fueron ocupadas las aldeas de Leba, Valencia de Torres, Niguera, Edo y Maquilla.

Rechazaron un Ataque Leal

BURGOS, septiembre 25. — En el sector de Toledo fué rechazado por los rebeldes un contrataque de los leales.

Detención de una Hermana de Queipo del Llano

MADRID, septiembre 25. — Fué detenido por la policía y conducida a la cárcel de mujeres una hermana del general rebelde Queipo del Llano, de nombre Rosa.

Largo Caballero Dirige a las Milicias

LISBOA, septiembre 25. — La radio rebelde de Tetuán anunció que Largo Caballero asumió el comando general de las milicias.

Un Complot en la Cárcel de Madrid

MADRID, septiembre 25. — La policía descubrió un complot en la cárcel instalada en el convento de San Antón, donde los prisioneros nobles pensaban amotinarse cuando se acercaran los rebeldes a Madrid.

Los Izquierdistas Ocuparon Gamarra

HENDAYA, septiembre 25. — Después de un violento contrataque los izquierdistas ocuparon la localidad de Gamarra, que está situada a 50 kilómetros al sud-este de la ciudad de Bilbao.

Por Gamarra pasa un importante camino que comunica a Burgos con San Sebastián. Los Gubernistas anuncian que han recuperado las alturas que dominan a Escorza localidad situada entre Gamarra y Eibar.

TOMANDO SAN MARCIAL



EL FUERTE DOMINA IRUN. — Uno de los puntos que más costó tomar a los revolucionarios, que operan en el norte de España, fué el fuerte de San Marcial, posición estratégica que domina la plaza de Irún

LA ESPOSA DE MARCELINO DOMINGO



EN EL FRENTE. — Aparece en el centro de esta nota, la esposa de Marcelino Domingo, en el frente de operaciones. La acompaña un hermano del Tte. Galán, protagonista del alzamiento de Jaca

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1936. Nro. 3027.

EL PRESIDENTE DE ESPAÑA NO PIDIO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, septiembre 25. — En las últimas horas de la tarde, circularon en la Capital Federal y fueron difundidas por todos los diarios y broadcastings, noticias de que el presidente español Azaña y sus ministros, habían solicitado al Encargado de Negocios Argentinos, en Madrid, señor Pérez Quesada, que los protegiera y permitiera el refugio en el crucero "25 de Mayo", debido a la caótica situación reinante en Madrid. También se llegó a decir que las turbas extremistas recorrían las calles cometiendo toda clase de atropellos, ante la impotencia de las autoridades, que habían perdido todo el control.

La gravedad de las noticias, motivó toques de sirena en "La Prensa" y "La Nación", dando los diarios de la noche, ediciones extraordinarias.

Como se decía que la fuente de tales informaciones era la Cancillería, quien las había recibido del comandante del crucero "25 de Mayo" y del señor Pérez Quesada, tratamos, en toda forma, de entrevistar a los funcionarios del Ministerio de Relaciones, quienes esta noche nos informaron que tales noticias no eran exactas y que se habían tergiversado precipitadamente ciertas informaciones dejadas escapar a la reserva de nuestra cancillería.

Agregaron que desde hace días, por iniciativa del señor Azaña y del ministro Indalecio Prieto, se realizaban ciertas gestiones ante nuestro Encargado de Negocios en Madrid, tendientes a permitir que la esposa del presidente y la hija de dicho ministro, pudieran embarcarse en el crucero "25 de Mayo", para trasladarse a algún puerto francés, alejándose así de las contingencias que la grave situación reinante pudiera depararles.

Dicha gestión se extenderá también a los familiares de otras personalidades españolas. Ante esas declaraciones, nos pusimos al habla con el ministro doctor Castillo, que está a cargo interinamente de la Cancillería, y él también nos desmintió aquellas versiones, censurando a quienes rabían obrado con tanta precipitación. Nos agregó el ministro Castillo que no había tal comunicaro del señor Pérez Quesada, siendo solamente un telegrama del comandante del crucero "25 de Mayo", enviado al ministro de Marina, diciendo que la situación en Madrid era grave, y que se realizaban las gestiones para embarcar la esposa de Azaña y la hija de Indalecio Prieto.

Por consiguiente, estamos en condiciones de desmentir en forma absoluta que haya caído el gobierno español y que sus miembros estén refugiados en las embajadas extranjeras en Madrid.

MOLA



ATACA. — El Gral. Mola, uno de los jefes más activos del Comando revolucionario, dirigiéndose desde su tienda de campaña, hacia el lugar de las operaciones. Obsérvese el gesto de absoluta preocupación

Las Tropas que Defienden a Bilbao

SAN SEBASTIAN, septiembre 25. — Los leales han propalado una información según la cual la primera línea defensiva de la ciudad de Bilbao está compuesta por 14.000 soldados perfectamente armados y que seguramente opondrán una gran resistencia a los revolucionarios.

Agrega que también hay en Bilbao otros 30.000 soldados bien armados pero con escasa instrucción militar.

Un Nuevo Ataque Contra Oviedo

OVIEDO, septiembre 25 — Cumpliendo severas órdenes del gobierno de Madrid, los mineros al amanecer llevarán un violento ataque contra las posiciones rebeldes tratando de obte-

UN ATAQUE GUBERNISTA CAUSO INCENDIOS EN LA POBLACION DE OVIEDO

En la cárcel de Madrid, los presos derechistas preparaban un complot

SE DISPONIAN A AMOTINARSE

ner la rendición de las fuerzas que dirige el Coronel Aranda.

La aviación arrojó una gran cantidad de bombas incendiarias sobre la ciudad, provocando incedios y causando la muerte de numerosas personas.

Mola Inició su Marcha Hacia Bilbao

SAN SEBASTIAN, septiembre 25 — El General Mola, una vez que cumplió el plazo acordado a las ciudades de Bilbao y Santander para la rendición incondicional de las mismas, ordenó a sus tropas que iniciaran el avance sobre las mismas.

La primera ciudad atacada por los rebeldes será Eibar, posición que se encuentra a 40 kilómetros de Bilbao y la que posiblemente demore en caer debido a que el camino que conduce a la misma tiene muchos inconvenientes para el transporte de materiales de guerra, tales como cañones, carros blindados, etc.

Entraron en Eibar los Rebeldes

HENDAYA, septiembre 25 — Sin confirmación se anuncia que las fuerzas rebeldes entraron en la ciudad de Eibar, ocupando esta estratégica posición sin ninguna resistencia por parte de los leales que huyeron en completo desorden ante la llegada de las primeras avanzadas insurgentes.

9.000 Bajas Leales en Maqueda

LISBOA, septiembre 25. — La radio Granada en una información propalada a la 1.20 horas, anunció que una escuadrilla de aviones rebeldes inició el ataque a la ciudad de Madrid, en donde dejaron caer una gran cantidad de bombas de gran poder que seguramente han causado cuantiosos daños y muchas víctimas.

Otra información procedente de Cádiz asegura que los leales, en los tres días que duró el combate por la posesión de Maqueda, tuvieron 9.000 bajas sin contar los heridos, la mayoría de los cuales fueron recogidos por las ambulancias rebeldes.

Desde La Coruña se anunció que los leales que defienden Toledo intentaron un ataque contra los rebeldes que trataban de llegar a la ciudad, huyendo los primeros y dejando una gran cantidad de material bélico.

Intenso Bombardeo en Bilbao

SAN SEBASTIAN, septiembre 25. — Ocho aviones rebeldes iniciaron un intenso bombardeo de la ciudad de Bilbao, provocando numerosos incendios en diversas regiones de la ciudad.

Se sabe que hay una gran cantidad de víctimas y que la población huye de la ciudad.

El Gobierno Anuncia Varios Triunfos

MADRID, septiembre 25. — Un informe del gobierno hace saber que las fuerzas leales recuperaron las localidades de Oropesa, Torrijos y Quismodo, hallándose los soldados rebeldes de Talavera de la Reina en situación de ser atacados violentamente por las tropas gubernistas.

Nuevo Material Rebelde en Talavera de la Reina

TALAVERA DE LA REINA, septiembre 25. — Los rebeldes han traído nueva artillería y carros blindados, preparándose para un encarnizado combate antes de entrar en Toledo.

Se sabe que otras fuerzas preparan para atacar a la ciudad de Madrid, pero que todas las demás columnas insurgentes lo harán lentamente a fin de evitar cualquier emboscada, que podría hacer demorar la entrada en la capital.

Las tropas rebeldes se van acercando a las posiciones leales fuertemente defendidas por la llegada de grandes refuerzos enviados desde Madrid y Barcelona.

Violenta Lucha en Talavera de la Reina

MADRID, septiembre 25. — El Ministerio de Guerra anuncia que se está librando una batalla que puede ser decisiva, más allá de Talavera de la Reina, confiándose en arrollar a los rebeldes hacia Badajoz y Sevilla.

Intensa Lucha en Aragón

MADRID, septiembre 25. — Se está combatiendo reciamente en el estrecho Quinto frente al monte Aragón, donde los Gubernistas han comenzado a ser derrotados por los rebeldes.

Detención de Varios Militares en Madrid

MADRID, septiembre 25. — Fueron detenidos hoy el General Germán San Pelayo, el Teniente Coronel Antonio Adrado y el Capitán Miguel Silvestre.

Los Rebeldes Entraron en Eibar

HENDAYA, septiembre 25. — Informaciones propaladas por los rebeldes, las que no han sido confirmadas, anuncian que los revolucionarios han ocupado la ciudad de Eibar.

Detuvieron el Avance Rebelde en Toledo

MADRID, septiembre 25. — Oficialmente se anuncia que el avance de los rebeldes ha quedado detenido a 14 kilómetros de la ciudad de Toledo, o sea en la margen del Río Guadarrama.

Un Comité de Defensa Nacional

BARCELONA, septiembre 25. — De acuerdo a las resoluciones adoptadas por los Comités Regionales de la Confederación Nacional del Trabajo, auspiciando la formación de un Comité de Defensa Nacional, que sustituye al actual Gobierno, ha tenido ya consecuencias políticas en Cataluña.

El Gobierno actual ha estudiado la proposición encontrándole acertada ya que la Confederación del Trabajo cuenta con un enorme contingente de soldados para luchar contra los rebeldes.

En la organización del Gobierno, entrarán a formar parte tres representantes de las entidades sindicalistas catalanas.

Mataron al Comandante Moscardon

MADRID, septiembre 25. — Se anuncia oficialmente que el Comandante Moscardón, Jefe de los sitiados en el Alcázar de Toledo, fué muerto por un disparo hecho desde una ametralladora gubernista.

Más Triunfos Rebeldes

BURGOS, septiembre 25. — La radio rebelde anunció que el General Varela prosigue su avance, habiendo ocupado los pueblos de Monte Jaque y Benaján, situados en el sector de Ronda y sobre la línea ferroviaria que conduce a Algeciras.

Agregó también que el Ejército rebelde prosiguió su marcha en Granada en donde capturó los pueblos de Mocalela y Ambayona que está en el camino de Ronda a Granada.

LOS NIÑOS LEGIONARIOS



HASTA LOS NIÑOS MOVILIZADOS. — En la hora amarga porque pasa la madre patria, que se desangra en una horrorosa guerra civil, todas las fuerzas han sido movilizadas material o moralmente. La fotografía muestra a tres niños uniformados con el equipo de los legionarios rebeldes, forma de demostrar su adhesión a uno de los bandos en lucha

NUEVAMENTE SESIONO EL SENADO NACIONAL

En sesión secreta aprobó varios acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo, entre los que figura uno para designar por un nuevo periodo, gobernador del Chaco al señor José Castells

BUENOS AIRES, septiembre 25.— Con asistencia de 19 senadores y presidiendo el Dr. Julio A. Roca, se reunió el Senado en sesión secreta, prestando acuerdo para designar por un nuevo periodo gobernador del Chaco al señor José Castells, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario argentino en Alemania, al Dr. Eduardo Labougle.

También prestó acuerdo para promover al grado inmediato superior al vice almirante Enrique Fliess y miembro del Directorio de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales al doctor Horacio Morich.

LA SESION PUBLICA

BUENOS AIRES, septiembre 25.— A las 16.25 horas se inicia la sesión pública.

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran un mensaje y proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, sobre reorganización de los Tribunales de Justicia Ordinarias de la Capital Federal. Pasa a la comisión de Justicia.

También se da cuenta de otro proyecto por el que se establece la declaración obligatoria de las enfermedades contagiosas que viene de Diputados en revisión. Pasa a la comisión de Legislación.

Seguidamente se informa del despacho de la Comisión de Instrucción Pública en el proyecto que dispone se practique la medición de un arco meridiano a lo largo del territorio nacional y otro proyecto creando en San Rafael (Mendoza) un Colegio Nacional.

PREMIO AL MEJOR LIBRO DEL BRASIL

A continuación el senador José Heriberto Martínez, pide que se trate sobre tablas el proyecto de ley en revisión, creando un premio de 10.000 pesos moneda nacional para el autor de una obra escrita en castellano que trate sobre "Los Estados Unidos del Brasil", el cual se denominará "Premio Estados Unidos del Brasil".

Puesto a consideración el proyecto es aprobado en general y particular.

En los palcos de la Cámara se encuentra presente el Obispo Diocesano de La Plata, Monseñor Devoto.

Suárez Lagos pide que se postergue el despacho sobre la Junta Nacional de Vinos. Se aprueba, teniendo en cuenta la promesa de dos ministros de que el asunto será tratado en las sesiones extraordinarias.

OTROS ASUNTOS TRATADOS

Se vota favorablemente el convenio de arreglo de la deuda existente entre el gobierno de la Nación y la Municipalidad de la Capital, deuda que asciende a 24 millones de pesos.

Villafañe funda el proyecto del Poder Ejecutivo, relativo a la extinción de la langosta en todo el territorio de la República.

Está presente el ministro de Agricultura de la Nación doctor Cárcano. Luego de fundamentarlo largamente y votar en general, se resolvió modificarlo en la parte que denomina el Instituto Acridiano, con el de Instituto Acridiológico. Se aprueba en particular hasta el artículo 17 y como no hay número se levanta la sesión, siendo las 19 horas.

Se Registró una Gran Alza en el Maíz

Debido a la supresión de derecho de importación en Canadá

BUENOS AIRES, septiembre 25. — En la Bolsa de Cereales, se recibió esta tarde una información dando cuenta que el gobierno de Canadá ha suprimido por este año el derecho al maíz argentino.

La noticia provocó en el acto una gran alza en el Mercado de Cereales a Término de esta ciudad.

Inspección Escolar en el Norte

Dos inspectores saldrán el lunes próximo para realizarlas

La Dirección de Enseñanza Normal y Especial ha resuelto realizar una inspección a las escuelas de Artes y Oficios que funcionan en la zona norte de la provincia. A tales fines el día lunes próximo saldrán dos inspectores de la repartición con las instrucciones pertinentes.

Del resultado de esta jira se elevará un informe al director general de Enseñanza Normal y Especial, quien lo entregará al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Foster.

Se adelanta que tiene el propósito el ministerio de llenar las necesidades que en cada establecimiento educacional citado se constate.

DENUNCIAN A UN JEFE POLITICO DE SANTA FE

Se habría apoderado de más de 200 libretas de ciudadanos que están inscriptos en el Dpto. La Paz (Entre Ríos)

PARANA, septiembre 25. — Causó sensación el sumario instruído por la policía del Departamento de La Paz, comprobándose que el Jefe de Policía del Departamento de Garay (Santa Fe) mediante promesas de empleos se apoderó de más de 200 libretas de ciudadanos inscriptos en aquel departamento entrerriano, no cumpliendo las promesas de darles empleos a los mismos ni devolviéndoles las libretas.

El sumario instruído pasó a la Justicia Federal.

Habrá Exámenes Pero en Febrero

El Ministerio de Instrucción Pública dará tal resolución sobre las pruebas a los docentes sin título

ESFUERZO QUE SE COMPENSARA

Hemos informado en ediciones anteriores de una petición formulada por maestros de Escuelas especiales del Sud de Santa Fe al Ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, en el sentido de que al realizarse los exámenes, de los docentes sin títulos, se exima de esa obligación a aquellos que tienen prestado más de diez años de servicio.

Debemos agregar ahora que es esta una cuestión de importancia para los cientos y cientos de maestros y maestras que están prestando servicios sin el título habilitante pero, con probada capacidad.

El Ministro de Instrucción Pública estudia los antecedentes para dictar la correspondiente resolución. Ella no ha de tardar en aparecer.

SE HARAN LOS EXAMENES

De muy buena fuente podemos adelantar que la resolución ministerial dispondrá que los exámenes a que nos referimos se realicen nó en el mes de octubre como se había anunciado sinó en el mes de Febrero próximo. La razón que ha tenido presente al Ministro para postergar la fecha, según nuestras noticias, lo ha sido el hecho de que si se realizan en octubre las escuelas en que prestan servicios los que deben rendir, se resentirán en la enseñanza dado que cada docente se dedicará a prepararse para el examen.

Y no ocurrirá así en febrero.

Por otra parte, expresa el doctor Foster, que las ventajas que reportará a los docentes colocarse dentro de las reglamentaciones en vigor, compensará con creces las molestias que podrán sufrir durante el último mes de vacaciones.

Apenas se dé a conocer la resolución de que informamos será comunicada a la Dirección de Enseñanza Normal y Especial para su cumplimiento.

Se Llevó a Cabo la Entrega de un Edificio

El directorio de Obras Públicas de la Provincia hizo entrega ayer al Consejo de Educación, del edificio destinado a la escuela López y Planes.

Como se sabe, se trata de un moderno edificio con amplias comodidades que ha sido recientemente terminado por cuenta de la provincia.

FUE CONVOCADO EL PARLAMENTO DE FRANCIA

PARIS, septiembre 25. — El ministro del Interior convocó extraordinariamente al parlamento para el lunes a las 3.30 horas.

El ministro de Hacienda declaró que el parlamento ha sido convocado para aprobar la desvalorización del franco de acuerdo a las últimas disposiciones adoptadas por todos los países del mundo.

La bolsa estará cerrada desde el lunes que comenzará el debate hasta el martes que terminará.

Epidemia de Neumonía Pestosa en Tucumán

TUCUMAN, septiembre 25. — Adquiere caracteres alarmantes la epidemia de neumonía pestosa declarada en los pueblos de Monteros y Mascias, habiéndose registrado hasta el momento diez y ocho casos, respectivamente.

Por disposición del Departamento de Higiene de la provincia fueron clausuradas las escuelas, habiendo cundido el pánico entre la población.

Discurso de A. del Vaye

GINEBRA, septiembre 25 — El Ministro de Estado Español, pronunció su anunciado discurso en la Asamblea de la Liga de las Naciones.

Dijo el canciller Español que la Guerra Civil en su país se prolonga debido a que los insurrectos están recibiendo ayuda de otros países en donde imperan sistemas políticos que se quieren imponer en España.

Agregó que la no intervención en los sucesos de España, decretada por el Comité reunido en Londres, perjudica enormemente al Gobierno de España pues es el único reconocido en todo el mundo y es quien puede adquirir armamentos para su defensa.

A este respecto agregó: "Pa ra nosotros la soberana de cada país es sagrada".

Prosiguió su discurso y dijo que el Gobierno lucha en una guerra civil que les fué impuesta por los rebeldes que son los que la provocaron.

SE BUSCA UNA SOLUCIONAL CONFLICTO DEL TRANSPORTE

La Intendencia Municipal dejó sin efecto la orden para incautarse de los vehículos que no estaban en servicio

BUENOS AIRES, setiembre 25 — De acuerdo con la resolución de la intendencia municipal hoy circularon numerosos colectivos a cargo de la misma, los cuales expendían boletos de 10 centavos, produciéndose varios incidentes entre los huelguistas que intentaban impedir la circulación de los mismos, habiendo sido quemados y destruídos varios colectivos.

Ante la gestión de los concejales radicales el intendente de Vedia y Mitre suspendió momentáneamente la incautación de los demás vehículos, acordando un nuevo plazo hasta el domingo a las 6 horas, para la reanudación total de los servicios y de lo contrario se mantendrá el actual servicio y se proseguirá con la total municipalización de los mismos hasta la sanción de la ley de coordinación de los transportes urbanos.

Afiliados a la Confederación de Colectivos han sido citados por las autoridades de la misma para realizar una asamblea general para mañana para resolver si se reanudan las actividades, descontándose una resolución favorable.

En el Concejo Deliberante, el sector socialista presentó un proyecto dejando sin efecto los decretos dictados por el Intendente municipal.

Nuevos gremios se han adherido al paro general para el lunes, con motivo del debate que se realizará en el Senado, sobre el proyecto de coordinación de los transportes urbanos, siendo posible que el mismo día quede sancionada la ley asegurándose que el Poder Ejecutivo la promulgará inmediatamente para evitar nuevos incidentes rechazándose así las notas en las cuales se le solicitaba el veto a dicha ley.

BUENOS AIRES, septiembre 25.— La Intendencia Municipal resolvió esta noche retirar de la circulación los autos colectivos que desde esta tarde, habían comenzado a prestar servicios en la ciudad.

La medida se debe a que la población no utiliza dichos vehículos.

Se Tramita un Duelo en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, septiembre 25.— Se tramita un duelo entre el diputado nacional Allperin de filiación demócrata nacional y el dirigente radical Dr. Ramón del Río, a raíz de una violentísima carta enviada por éste al legislador impugnado y en la cual le desvirtúa conceptos vertidos en la Cámara.

Suprimirán el Voto Secreto en la Provincia de Bs. Aires

LA PLATA, septiembre 25. — El Gobernador ofreció un almuerzo al vice Gobernador señor Aurelio F. Amoedo, a sus Ministros y Legisladores nacionales y provinciales, conversándose ampliamente sobre diversos asuntos administrativos y políticos.

Se discutió ampliamente la posición del partido Demócrata Nacional acerca del proyecto que piensa remitir a la Legislatura Provincial el Gobernador Fresco, por el cual se suprime el voto secreto en el orden local y la situación de los legisladores impugnados y el proyecto sobre Intervención a la Provincia, no trascendiendo las conclusiones.

JEFE

El comandante de las milicias catalanas, Pérez Farrás, que dirige los combates de los leales en el frente de Aragón.

EL DOCTOR IRIONDO VISITO EL DEPOSITO DE CONTRAVENTORES

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo, acompañado del jefe de policía del departamento San Cristóbal, señor Santiago Alcardi, visitó el Depósito de Contraventores.

Recorrió todas las secciones de dicho Depósito, siendo atendido por el personal.

CHOCARON 2 VAPORES EN RAMALLO

Uno de ellos se hundió poco después del accidente

SAN PEDRO (Buenos Aires), setiembre 25. — A las 0.30 horas, el barco de carga de bandera griega "Epaminondas Embiricos" que procedía de San Lorenzo (S. Fe), embistió violentamente en el Kilómetro 216 del Río Paraná, en las proximidades de Ramallo, al vapor de bandera argentina de pasajeros y carga, denominado "Madrid" de la Compañía Argentina Mihanovich, abriéndole un gran rumbo en la proa, haciendo agua, siendo embicado por su capitán.

Todos los pasajeros lograron ser salvados, como así también la tripulación por el vapor Washington.

El práctico argentino que conducía al barco griego declaró en la Subprefectura que el "Madrid" se le cruzó inesperadamente haciendo inevitable el choque.

El buque griego entró en el puerto de San Pedro con serias averías. En cuanto al "Madrid" se fué a pique esta noche.

Observaciones Hidrométricas

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	0.98	0.03	—
Bermejo	1.50	—	0.01
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	1.62	—	0.14
Posadas	1.37	—	0.04
Río Paraná Superior:			
Corrientes	1.35	—	0.01
Esquina	1.80	—	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	1.98	0.03	—
Puerto Reyes	1.72	0.02	—
Paraná	1.09	0.02	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	1.73	—	0.01
Rosario	1.31	0.14	—
San Pedro	0.85	—	0.23

Altura probable día 2.10.936: Paraná, 1.12; Rosario, 1.36.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Estacionario.
Río Alto Paraná: Baja despacio.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Crece despacio.
Paraná Inferior: Estacionario.

DIPUTADOS INICIO EL ESTUDIO DE LA LEY DE MORATORIA HIPOTECARIA

El diputado Víctor J. Guillot, informó extensamente el despacho de la Comisión que aconseja se apruebe la sanción del Senado

OTROS ASUNTOS TRATADOS

BUENOS AIRES, septiembre 25.— La Cámara de Diputados inició su sesión a las 18 horas con asistencia de 81 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Carlos M. Noel.

Se prosigue el debate sobre el despacho de la comisión, relacionado con el proyecto de subsidio de cinco millones de pesos a la municipalidad de la capital para la atención de varios hospitales y para remunerar a los médicos que prestan servicios gratuitos en la actualidad.

Muniagurria termina su exposición y en nombre del sector antipersonalista apoya al proyecto mencionado.

Brouchout del Partido Liberal de Corrientes, apoya la iniciativa y pide que se agregue una partida para atender los sueldos de los hospitales nacionales dependientes de Institutos de Beneficencia de acuerdo con el pedido del diputado Padilla.

En igual sentido habla el diputado Solanas, aclarando el diputado Angel Giménez, que la Comisión de Hacienda estudia la situación de esos médicos para incluirlos en el Presupuesto para 1937.

Revignani defiende el dictamen de la comisión y luego de otras consideraciones, se aprueba el proyecto de subsidio de 5.000.000 de pesos para remunerar a los médicos de los hospitales de la Municipalidad de la Capital, más con el agregado propuesto por Padilla acordando un subsidio de 1.300.000 pesos para la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal y 180.000 pesos para la Facultad de Medicina de la Capital, para remunerar a los médicos que prestan servicios en los hospitales de esas organizaciones.

El proyecto aprobado fué comunicado de inmediato al Senado.

LA PRORROGA DE LA MORATORIA

Seguidamente y de acuerdo con la orden de preferencia votada, inició la consideración del proyecto en revisión sobre prórroga de la moratoria hipotecaria por el término de dos años.

El diputado radical señor Víctor J. Guillot, produjo con respecto a ese despacho un minucioso y extenso informe, que se prolongó por espacio de cerca de tres horas, abundando en consideraciones acerca de la conveniencia de sancionar esta ley, aunque reconoció que debe irse buscando, desde ahora otras soluciones que contemplen el arreglo de tan importante y vital asunto y que se refiere a la situación de los propietarios y de las instituciones de créditos.

Terminado el informe de Guillot, la Cámara levantó su sesión a las 21.25 horas, sin haberse votado nada, pues no había número. La Cámara de acuerdo a la resolución votada en la sesión de ayer, reanudará su labor el lunes próximo.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga. — Vapor belga Anvers, Cía. Minera Aguilar, minerales; vapor alemán Taunus, Bunge y Born Ltda., algodón y cereales; vapor belga Hainaut, Bunge y Born Ltda., cereales; vapor norteamericano Emergency, B. y Born, y Química Industrial, huesos y cereales.

A la descarga. — Vapor belga Anvers, Norman Hnos., importación; vapor portugués Cunene, Norman Hnos., importación; vapor griego Antonios Stathatos, Wilson Sons Ltda., carbón.

Salida. — Vapor alemán Steigerwald, C. Sarsotti e hijo, frutos del país.

DE CABOTAJE

A la carga. — Vapores argentinos: Gral. Alvear, vino y varios; Jorge Alberto, vino y fierro; Aguila II, tanino; Libia, ídem; lanchas argentinas: Alfredo, artefactos; Manzanares y La Rioja, trasb. cereales; Iris, rieles; Metodista, harina; Belcha y María Johanna, inflamables.

A la descarga. — Arenera arg. Mediterráneo, arena; vapores argentinos: Ciudad de Concepción, varios; Ministro Lobos, inflamables; lanchas argentinas: Facoetti y Bertoni, varios; Antonita Tommasello y Sarsotti No. 7, maderas; Apolonia, arroz; Mirasol, tanino; Joven Luisa Beltrán, naranjas; Urano Dacilo, trasb. cereales; Sarsotti No. 2, cereales; Belcha, tambores varios.

LA APLICACION DE LA LEY DE SELLOS EN ESTA PROVINCIA

Una Resolución del Interventor

No corresponde la aplicación del impuesto que establece el Art. 33 de la ley 2319, a los recibos otorgados por los obreros

EVACUACION DE UNA CONSULTA

Una resolución de importancia ha dado la intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, relacionada con la aplicación de la ley de sellos en la provincia.

Los antecedentes son los siguientes:

La Unión Gremial, Compañía de Seguros y Créditos Ltda., consultó sobre la aplicación del artículo 33 de la ley de sellos 2319, en lo que se refiere a la reposición del sellado a los recibos otorgados por los obreros en general, cuando los pagos son consecuencia de indemnización por accidentes del trabajo.

FUNDAMENTOS

El Ministerio en los considerandos de la resolución de que informamos dice que la ley de sellos vigente grava a todos los recibos que excedan de veinte pesos siendo tal impuesto a cargo del otorgante y no prevé la misma en su capítulo de excepciones el caso de recibos otorgados como consecuencia de accidentes del trabajo.

BENEFICIOS AL OBRERO

Agrega enseguida que si bien es cierto que la ley no contempla el caso en forma particular, las leyes especiales que rigen las relaciones entre patrones y obreros determinan a favor de éstos, el beneficio de pobreza para el cobro judicial de esas indemnizaciones y otras establecen el asesoramiento legal y la representación gratuita para las gestiones judiciales que deben iniciar por cobro de las mencionadas.

NO CORRESPONDE

Termina la resolución diciendo que no corresponde la aplicación del impuesto que establece el artículo 33 de la ley de sellos 2319, a los recibos otorgados por los obreros en general, cuando los pagos son consecuencia de las indemnizaciones debidas por el patrón, asegurador, etc., etc. por accidentes del trabajo.

Nuevo Horario de los Bancos se Estableció

De conformidad con un convenio celebrado entre las instituciones bancarias de esta plaza, desde el 15 de octubre próximo hasta el 14 de abril de 1937, regirá el siguiente horario:

Lunes a viernes de 8 a 12 horas. Sábado, de 9 a 11 horas.

Actividades de la Casa de Gobierno

Dos audiencias fueron concedidas por el ministro de I. Pública

Un día de actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional Dr. Carlos Brebbmann, sus ministros de Hacienda doctor Maciel y de Instrucción Pública, doctor Fester, quienes se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

El interventor concedió varias audiencias, firmando diversas resoluciones de los Ministerios de Hacienda e Instrucción Pública.

EL M. DE HACIENDA

De acuerdo a la resolución del Ministerio de Hacienda, la tesorería ha efectuado los siguientes pagos:

Jefatura del departamento Caseros, sueldos; Superior Tribunal de Justicia, gastos por mayo; Junta de Jubilaciones y Pensiones, entrega por el aporte patronal $ 4.829,72; Jefatura de Las Colonias, sueldos por el mes de julio $ 18.963,20. El total de lo pagado alcanza a la suma de pesos 47.158,22.

EL M. DE GOBIERNO

De acuerdo con las informaciones oficiales, en el día de la fecha es esperado del norte de la provincia el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez. Como se sabe, ha visitado la mayoría de las zonas de los departamentos General Obligado y Vera.

AUDIENCIA CONCEDIDA

Una delegación de obreros panaderos ha solicitado audiencia al ministro de Instrucción Pública y Fomento a fin de conversar sobre cuestiones que interesan al gremio. Se le ha concedido para el día martes próximo.

El ministro nombrado ha concedido audiencia a una comisión de vecinos de la Colonia Josefina, departamento Castellanos. La recibirá el día martes próximo a las 11 horas. Le hará una petición relacionada con mejoras en aquella zona.

RESOLUCION DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda dió esta resolución:

"Santa Fe, 24 de setiembre de 1936. Vistos: Que la Vivienda del Trabajador, entidad municipal de la ciudad de Rosario, se presenta solicitando la exoneración del pago correspondiente a la publicación, en el Boletín Oficial, de los edictos que van a publicarse ordenados en los juicios donde la Vivienda del Trabajador actúe como actora; atento lo actuado, las razones que fundamentan tal pedido y teniendo en cuenta las consideraciones aducidas en la resolución del 28 de marzo ppdo., eximiendo a la misma entidad del sellado y demás impuestos fijados en la ley de sellos, etc., se resuelve: Acordar a la Vivienda del Trabajador de Rosario, una rebaja del setenta y cinco por ciento sobre la tarifa en vigencia, para la publicación en el Boletín Oficial, de edictos citatorios que disponga el juzgado en que actúe dicha institución. Insértese, hágase saber y vuelva a la Imprenta de la Provincia a sus efectos".

El Archivo Histórico y Biblioteca

RECIBIO VARIAS DONACIONES DE LIBROS EN LOS ULTIMOS DIAS

En esta institución cultural se han recibido las siguientes donaciones:

Del Dr. Carlos Ibarguren, sus obras: Estampas de Argentinos. En la Penumbra de la Historia Argentina; La inquietud de esta hora; Juan Manuel de Rosas; su vida, su tiempo, su drama.

—Del Provincial de la Compañía de Jesús, R. P. Luis Parola: Documentos para la Historia Argentina. Tomos IX y XX; Iglesia; Cartas anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús (1609, 1614), (1615, 1637).

—Del Sr. Carlos Berardo: Sobremonte; Ensayos tendientes a su rehabilitación, por Mor. Pablo Cabrera; Red de Caminos de la Prov. de Córdoba, al 31 de Dbre. de 1935.

—Del Sr. Estanislao Rodríguez Catálogo de libros antiguos y modernos No. 68 Febrero de 1936 Madrid.

Otras donaciones. —

Programas de festejos y piedra fundamental de la Esc. Sarmiento de Iriondo; Boletín de la Comisión Pro-sanatorio propio de Rosario; Boletín estadístico e informativo de la Caja de Ahorro Postal No. 5, mayo 1936.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 1.51, creció 0,01.

Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto, 19 pies 9 pulgadas.



Parten Hacia el Frente a Prestar Servicios



ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA. — Un ómnibus conduciendo un grupo de enfermeras de la Cruz Roja, parte para el frente, despedidas entusiastamente en las afueras de la ciudad, por un grupo de milicianos

Instrucción de Soldados



EN SOMOSIERRA. — Un contingente de voluntarios, recibiendo instrucción en el manejo de las armas, en Somosierra. Son estas las tropas que luchan contra la capacidad y experiencia de las fuerzas del ejército

INSPECCION MEDICO DEL CONSEJO DE EDUCACION

Con el resultado que se consigna más abajo se comenzó la campaña de vacunación escolar

De acuerdo con el plan propuesto por la Inspección Médica del C. de Educación se comenzó la campaña de vacunación en las escuelas de la capital con la siguiente distribución:

Escuela Sarmiento: Srta. Delia Correa Iturraspe y visitadoras.

Escuela Belgrano: Srtas. Berta y Nilda Gaydou, Gerarda Garay, Ma. Teresa y Ma. Josefa Pérez Argüello.

Escuela Rivadavia: Livia M. del Barco.

Escuela López y Planes: Juana Iaffei y Victoria Leiva.

Escuela Beleno: Graciela Monje.

Escuela Colón: Ma. Teresa Lacubarry y Estela Cabral de la Viña.

Escuela Paso: Emma Bezombe y Matilde R. de García Ramírez.

Escuela Monteagudo: Victoria Leiva y Angela Tettamanti.

Escuela Lavalle: Herminia Pelcolo, Julia Pérez Argüello y Juana Iaffei.

Escuela Pasteur: María Cristina Aragón.

Escuela Vélez Sarsfield: Anita Bleich.

Escuela Avellaneda: Srta. Olga Gschwind.

Escuela Palncho: Ma. Teresa y Ma. Josefa Pérez Argüello.

Escuela M. Quiroga: Graciela Monje.

Escuela Santa María de Oro: Raquel Gómez Iriondo.

Escuela Urquiza: Ma. Eugenia Benet y Nemesia G. de Battión.

Escuela Mitre: Julia Veccari.

Escuela R. Freyre: Srta. Susana Aguirre.

Escuela S. Bustamante: Edita Costa.

Escuela Amenábar: Srta. Anita Bleich.

Escuela Stephenson: Matilde Costa.

Escuela República del Uruguay: Julia Veccari.

Escuela R. del Paraguay: Ma. Teresa Lacubarry.

Escuela C. San Martín: María Antonia López Pujato.

Escuela E. F. López: Mercedes N. de Guerín, Elda Estrada, Susana Cedoni, B. González.

Escuela Drago: Juan B. Corti, Manuel Faisal y M. Juana Sheahan.

Escuela B. Domínguez: Fortuna Levy y Manuela Chiama.

Escuela Moreno: Blanca H. de Julierac, Adelina Pucinelli, Carmen P. de Dichino y Esther D. de Fañcia.

Escuela J. de Garay: Nélida Pérez de Giardino, Blanca Alzugaray, Amparo de Ramos Cantero y Elisa Bergallo de Bauer.

Escuela J. P. de Denis: Ma. del Carmen Roldán y Angela B. de Rosas.

Escuela R. de Bolivia: Enriqueta Casanova y Ma. Rosa Ortiz.

Escuela Arseno: Ana C. de Vargas, Aurelia Vega Salgado, Evangelina Gaitán y Catalina Murillas.

Escuela Echagüe: Yolanda M. de Muñoz, Ma. del Carmen Ibáñez, Angela Scarponi y Norah Dana Montaño.

Escuela I. Crespo: María L. de Tuman y Lidia G. de Piedrabuena.

Escuela E. López: P. Giacobbe, Segundo Alderete, Isabel Rizzi y A. Salguero.

Escuela I. Bello: Alicia Velarde.

Escuela Sagrada Familia: Raquel Funes Coll y Sara Fontanilla Valdez.

Escuela Pizzorno: Blanca T. de Anzaudo, Carmen Carignano, Tránsito F. de Diant y Angélica Tulián Salatín.

Escuela 568: Laura Mendoza de Salas.

Escuela A. Grilli: María A. de Ferrer y Olga Rougle de Engler.

Escuela Los Hornos: Lía Bouvier y Blanca B. de Cimarra.

Escuela Alto Verde: Felicita Hernández, Luisa A. Olivieri, A. Cechini y Clotilde Piglíacampo.

Escuela Santo Tomé: Marina Caprio y Guillermo Rey Leyes.

Escuela Sauce Viejo: Alicia Echagüe y Angela N. de Gilli.

Escuela de Recreo: Irma Gerbel.

A 28 Grados Ascendió la Temperatura

Experimentó un ascenso la temperatura en el día de ayer pudiéndose decir que fué un día caluroso. Los rayos del sol quemaban.

La temperatura fué de 28 grados, de acuerdo a los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción.

El barómetro marcó 762.91.

La dirección del viento fué Este.

Otra Protesta del Socialismo

Otra protesta va a elevar a las autoridades de la intervención nacional el partido Socialista por un procedimiento de la policía de Laguna Paiva.

Las causas son las siguientes: Había resuelto dicho partido realizar un acto público en la citada localidad en el día de mañana. Era para dejar constancia de su protesta por las reformas a la ley Sáenz Peña y de adhesión a los socialistas españoles. La policía lo prohibió, haciendo saber que no se permitiría la realización de ningún acto sobre temas de la situación de España, sino en local cerrado.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Nélida Belkys, hija de Iván Pablo Fernández y de Jorgelina Escobar; Horacio Alfredo, hijo de Oscar Simiana y de Genoveva Angélica Yoffre.

Defunciones. — Fortunato Altamirano, arg. 57 años; Isidora Haydée Almada, arg. 5 meses; Ana Alem de Gauna, arg. de 36 años; Victoriano Toribio, español, 88 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Mercedes Lucía, hija de José Pablo Neyret y de Irene Margarita Mihali.

PROVISION DE PUESTOS DOCENTES POR CONCURSO

Como se recordará, hace un tiempo se realizó el concurso para la provisión del cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios de San Jenaro.

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dió una resolución por la cual el referido concurso fué anulado, disponiéndose a que se llamara a nuevas pruebas.

En cumplimiento de ello la Dirección de Enseñanza Normal y Especial ha dado en el día de ayer una resolución por la cual llama a concurso a contar desde el día 21 del corriente mes y por quince días hábiles.

El jurado se constituirá en el despacho del Director General de Enseñanza Normal y Especial. Deberá estudiar todos los antecedentes de los aspirantes a dicho cargo luego elevar al señor Ministro la terna que formule a los fines de que se dicte el decreto de nombramiento de acuerdo a la terna.

Inembargabilidad de los Sueldos

La delegación destacada por el Centro Comercial de Santa Fe a la Capital Federal para entrevistar al Exmo. Sr. Presidente de la República y hacerle entrega del petitorio de las entidades comerciales sobre derogación del decreto que dispone el adelanto de la hora oficial, aprovechando su estada en Buenos Aires se entrevistó con las autoridades de prestigiosas entidades metropolitanas y algunos legisladores nacionales señalando los perjuicios que al comercio ocasionaría la inembargabilidad de los sueldos de los empleados de la Nación en la forma proyectada por el P. E.

Al respecto se convino con las entidades precitadas en formular oportunamente una petición al H. Congreso, ya que se estima que posiblemente dicho proyecto no será tratado en el período de sesiones que fenece.

Pago de los Impuestos Provinciales

El Ministerio de Hacienda en una circular que ha remitido, recuerda que el día 30 del corriente mes vence el plazo acordado para el pago de los impuestos provinciales de conformidad con lo que oportunamente resolvió la Intervención Nacional.

Se sabe que las advertencias y las notificaciones que se han hecho a los morosos en estos últimos tiempos han dado los resultados que se esperaban. En efecto: se afirma que hace días son numerosos los contribuyentes que concurren a la Dirección de Rentas a fin de abonar los impuestos. Eso ocurre en esta capital y en las oficinas recaudadoras de toda la provincia.

Se cree que antes de que termine el plazo a que antes nos referimos, la gran mayoría habrá regularizado su situación con el Fisco.

La Unión Argentina de Mujeres

Organiza para mañana un festival al aire libre

Con toda actividad están trabajando las comisiones internas de la Unión Argentina de Mujeres cuyos planes de trabajo fueron aprobados por la C. D.

La C. I. de Cultura cuyo primer punto es la creación de una escuela para analfabetas se ha puesto en campaña para llevar a cabo esta finalidad.

En el deseo de interesar a las mujeres analfabetas de los suburbios y en el fin de invitarlas a inscribirse en los cursos primarios que esta comisión va a crear se prepara un festival al aire libre que se realizará el domingo 27 del corriente a las 16 horas en el Parque Garay. Para la realización de este programa la comisión ha conseguido el concurso de la Municipalidad y del Club Gimnástico Ling.

Habrá monólogos cómicos, números de declamación y bailes clásicos.

Concurrió a la Casa de Gobierno El Dtor. de Iriondo

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Iriondo concurrió anoche a la Casa de Gobierno.

Conferenció largamente con el interventor nacional, Dr. Carlos Brebbmann, saliendo después juntos.



Hoy Regresará el Ministro de Gobierno

HA DADO TERMINO A LA JIRA POR LA ZONA NORTE

En las distintas poblaciones que tocó, fué objeto de homenajes, haciéndosele también numerosas peticiones

Esta mañana regresará a la capital el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, dando por terminada su jira por el norte de la provincia.

Anoche se han conocido detalles acerca de las poblaciones visitadas y los agasajos que se le han tributado.

PETICIONES DE LOS VECINDARIOS

El día miércoles último llegaron el ministro, doctor Rodríguez, y el Inspector Gral. de Policía a Las Garzas, pasando después a El Rabón y Florencia. En esta localidad esperaban la llegada los vecinos con una banda de música. El pueblo estaba embanderado. Se le ofreció un banquete, en donde en un discurso, en nombre del vecindario se solicitó la creación de la Gendarmería Volante para los departamentos de Gral. Obligado y Vera. El ministro contestó, en oportunas palabras prometiendo ocuparse de la petición.

Desde la citada localidad acompañó al ministro una caravana de automóviles hasta El Rabón, de donde pasaron a Villa Guillermina.

VISITAS REALIZADAS

En Villa Guillermina el ministro de Gobierno fué recibido por más de dos mil personas que le tributaron un digno recibimiento al doctor Rodríguez. Se realizaron diversos actos en honor del visitante.

El día jueves el ministro atendió varias delegaciones y después visitó la escuela, locales provinciales, hospitales y fábrica.

Una comisión de damas solicitó la creación de Escuela Industrial de Señoritas.

El ministro recibió la visita de miembros del Sindicato Obrero con quienes conversó, comprobando el completo acuerdo con los patrones.

Al salir de Villa Guillermina fué despedido por un numeroso público y por el Cuerpo de Boy Scouts, en correcta formación. El ministro, desde el estribo del tren saludó al pueblo pronunciando oportunas palabras.

EN OTRAS LOCALIDADES

En Villa Ana, Mocoví, Guasuncho y Arroyo del Rey, el ministro fué saludado por numerosas delegaciones.

A las 18 horas llegaron a Tartagal, donde se le tributó al ministro una entusiasta recibimiento. A las 18 horas en el Hotel Obrero se le ofreció un lunch.

LAS VIAS CARRETERAS

El ministro doctor Rodríguez, en las horas de la tarde del día de ayer recorrió los caminos en jurisdicción de Villa Ana para conocer las necesidades de varias vías carreteras que han solicitado los vecinos. Lo acompañaron varias delegaciones de vecinos caracterizados de la zona. Visitó después las dependencias provinciales, la fábrica y el hospital.

ACTOS REALIZADOS

A las 11 horas de ayer salió el ministro, Dr. Rodríguez, con el Inspector general de Policía para Colondrina, en donde la población le ofreció un vermouth. A las 15 horas tuvo lugar una recepción popular en la estación del ferrocarril de Vera, donde donde numerosos vecinos acompañaron al ministro hasta el local de la Jefatura de Policía donde atendió a numerosas delegaciones de vecinos, visitando después las dependencias provinciales y nacionales. A las 18 horas la comisión de recepción le ofreció un lunch de carácter popular.

A las 20.30 horas salió para La Gallareta, en donde después de recibir al vecindario, ofreció un banquete.

Hoy visitará las dependencias provinciales y establecimientos fabriles. Esta mañana saldrá para Margarita, donde a las 11 horas se le ofrecerá un vermouth de honor en el Bar Prafcelio.

A las 12 horas de hoy saldrá para Calchaquí, donde será recibido por una delegación de hacendados, comerciantes, colonos e industriales. A las 13 horas tendrá lugar un almuerzo criollo en el cine Belgrano.

A las 15 horas lo despedirá el pueblo y emprenderá el regreso a esta capital.

Una Linea de Tiradores Establecida en Huesca



LUGAR DE CONTINUOS Y SANGRIENTOS COMBATES. — Desde el comienzo de la guerra civil española, Huesca ha sido una de las poblaciones más castigadas, por la frecuencia con q' se han producido allí, encarnizados y sangrientos encuentros

EL ACTO POLITICO DE HOY EN LA PLAZA ESPAÑA

Como lo hemos anunciado en otra edición, en el día de la fecha tendrá lugar el acto de protesta por las reformas a la ley Sáenz Peña que ha organizado el Comité Interpartidario, integrado por delegados de los partidos Radical, Demócrata y Socialista.

Se realizará a las 21 horas en la plaza España. Hablarán los doctores E. Eguiguren, L. Araujo, Manuel Bezazzo, Eduardo Carasa y Mario Antelo.

TRIBUNALES

Sala en lo Civil y Comercial. — La Sala en lo Civil y Comercial Secretaría Christensen Gómez, dictó sentencia en el juicio que sobre daños y perjuicios sigue José Jelasco y María M. de Jelasco. Confirma la sentencia que hace lugar a la demanda y condena a la Compañía Argentina de Electricidad a pagar a los actores, dentro de 10 días, la suma que fijen árbitros en concepto de indemnización por el accidente, con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Joaquín J. Rodríguez y $ 30 al doctor Joaquín J. Rodríguez. Establece que resultan infundados los agravios por cuanto las constancias de autos apreciadas debidamente y estudiada la prueba con los principios que rigen la sana crítica, llevan al convencimiento, la Justicia de la reclamación instaurada y como consecuencia la sentencia recurrida. La prueba testimonial acredita los extremos en que se funda la demanda, demostrando la culpabilidad del conductor del ómnibus de la Compañía demandada. La prueba pericial producida en esta instancia, a pedido de la demandada, no modifica en lo más mínimo las conclusiones. Por ello es procedente la acción (Arts. 901, 904, 1066, 1067, 1068, 1069, 1110 y 1113 del Código Civil).

—Antonio Habichayn contra Luis F. Bruno Ramayón, apremio, quedó constituído el Tribunal, así: Gambino, Mántaras y Reyes.

—José Jelasco y María M. Jelasco, sobre daños y perjuicios, regula los honorarios del perito médico en $ 100.

Sala en lo Civil y Comercial. — En los autos Ana L. de Hugentobler, sucesorio, incidente de costas, la Sala en lo Civil y Comercial Sria. Sosa Rodríguez, confirma el auto en cuanto impone a la parte vencida las costas. En $ 80 los honorarios del doctor Lorenzatti. Establece la Sala que al ponerse de manifiesto la operación de inventario y avalúo en el juicio sucesorio de Ana Lehmann de Hugentobler, el síndico del concurso civil Enriqueta Hugentobler de Bernasconi, formula el incidente solicitando la exclusión de la partida de pesos 15.000 reconocidos por los demás herederos, a favor del heredero Francisco Hugentobler provenientes de los pagarés firmados a favor de este último por el causante. El síndico se allanó a ello. Agrega que reducida en el sub lite la cuestión, a la aplicación de las costas y es indudable que en principio corresponde la aplicación de aquéllas a la parte apelante. No encuadra el caso en la excepción prescripta por el inciso 2o. del artículo … del C. de P. Civiles.

Fiscalía del Superior Tribunal. — El Fiscal del Sup. Tribunal de Justicia Dr. Sosa Rodríguez, dictaminó en estas causas.

Corrupción. — En el proceso a Carlos Vicente Moyano y Salvador Oyola, corrupción, establece que el inferior califica debidamente el delito imputable a los procesados de acuerdo a la prueba rendida y la pena aplicada por lo que corresponde confirmarla.

Homicidio. — En el proceso a Isaac Hugey, homicidio por imprudencia, solicita que se tenga por desistido al Ministerio Público y confirme la sentencia del ac quo que absuelve de culpa y cargo al procesado.

1a. Nominación. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Amadéo, Sria. Esquivel, dictó resolución:

Juan B. Bruera contra concurso civil Enriqueta A. Bernasconi, cobro de pesos, no hace lugar a la demanda por improcedente, con costas. En $ 150 los honorarios del Dr. Piedrabuena.

Sria. de la Peña. — Ana María Blesing se concede la venia para contraer matrimonio con Ricardo Albino Gómez, oficiándose.

2a. Nom. Juez Dr. Viñas Balaguera, Sria. Mayol. — Josefa Sabater tutela de la menor María Luisa Sabater, se estima en $ 25 mensuales lo invertido en subsistencia y alimentación de la menor desde el 29 de abril de 1927 hasta el 17 de agosto de 1936 y en $ 30 a invertirse en lo sucesivo.

—María Isabel Pacheco, pobreza, se le declara para litigar contra Pedro Antonio Cortoni.

—José Benvenutti contra Catalina Grimalt de Viscentini, ejecución de hipoteca, se cita y emplaza al ejecutado para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado el 3 de octubre a las diez horas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Sria. Passeggi dictó estas diligencias:

Adriano Moreno, reposición de título, no se hace lugar. Establece el Juez que conforme a las propias constancias instrumentales el gobierno de la provincia aún no habría otorgado al adquirente primitivo la respectiva escritura pública. En tal caso no existiría el título de dominio exigido por la ley (Art. 1184 inciso I, C. Civil). Por consiguiente, finaliza, la gestión de reposición de título promovida no encuadra estrictamente dentro de las disposiciones de los artículos 1008, 1009, 1010 y 1011 del Código citado.

—Fiorello Comini, protocolización de la escritura pública No. 78 de fecha 5 de marzo de 1936, por ante el escribano Miguel A. Marco, de la Capital Federal, se ordena previo pago de los impuestos lo que deberá protocolizarse ante el Registro a cargo del escribano Atilio Giavedoni.

—Hugna Hnos., contra el F. C. Central Argentino, devolución de fletes, se revoca el decreto, ordenando el archivo del expediente por haber concluído el juicio con la sentencia definitiva que admitió la incompetencia de jurisdicción.

—Comisión de Fomento de Calchaquí contra I. María Basán, apremio, se resolvió: 1o. No hacer lugar a la revocatoria del decreto que dispone la paralización del juicio de apremio, con costas. 2o. Dejar sin efecto la orden de emplazamiento a la Sucesión rebelde, debiendo desglosarse el escrito.

3o. Disponer se corra traslado de la demanda de tercería a la comisión de fomento ejecutante y a la sucesión rebelde en secretaría.

Sria. Ferreyra. — Miguel Nicola, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Margarita Bertone y sus hijos Juan, Antonio, Luis, Darío y Carlos.

—Lucía Garcette de Patricelli, sucesorio, se declaran herederos a su esposo Juan Patricelli y a sus hijos Carmen José, Antonio Emilio, María Anita Estela, María Rita Elvira y Héctor Vicente Patricelli.

Fiscalía. — El Fiscal Dr. Eó Carreras, ha dictaminado en estos procesos:

Ricardo Ramírez, homicidio calificado y hurto, solicita se le condene a prisión perpetua, accesorias de ley y costas.

—Francisco Arena, lesiones leves, cuatro meses de prisión.

—Armando Evaristo Pulla, lesiones por imprudencia, multa de $ 200 e inhabilitación por dos años.

—Santiago Avelino Junco, lesiones leves, seis meses de prisión.

—Antonio Triana y Horacio Serrano, hurto, seis meses de prisión a cada uno.

FRANCO Y QUEIPO DEL LLANO EN SEVILLA

DOS JEFES REVOLUCIONARIOS. — Los generales Francisco Franco y Queipo del Llano, jefes de la revolución española, junto a las autoridades eclesiásticas de Sevilla, luego de un oficio religioso rogando por el éxito de las fuerzas insurrectas

El Centro de Empleados de Comercio

Los Centros de Contadores Públicos Nacionales y Peritos Mercantiles de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, han dado a conocer una iniciativa tendiente a realizar las gestiones que correspondan para obtener fondos para la compra de la colección completa de diccionarios Espasa, para la biblioteca de la institución. Para ello ha quedado constituída una comisión que preside el titular del Centro de Estudiantes de Contadores Públicos Nacionales e integrada por los señores Armando Sejas, Juan Gubetti, N. Ravazzola y varios estudiantes peritos mercantiles y contadores públicos.

Ya ha dado comienzo la comisión a las gestiones que corresponden y solicitará los salones del Centro Español para realizar un baile social, cuyo producido se destinaría a engrosar los fondos que se obtengan a los fines indicados.

Disertará Hoy la Señora Celia O. de Montoya

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, esta tarde tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química la conferencia de la Dra. Celia Ortiz de Montoya, sobre "La nueva conciencia pedagógica y crisis ética", organizada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral a las 18 y 30 horas.

La conferencia estará encuadrada dentro del siguiente sumario: 1o. Nuestro tiempo en la filosofía de la cultura; 2o. Crisis de ética y de personalidad; 3o. Tecnicismo y humanismo; 4o. El saber que despersonaliza: Instrucción; 5o. El saber que apoya y estructura la personalidad; 6o. Categoría del ser y categoría del intelecto; 7o. Educación integral y escuela nueva."

Esta disertación será transmitida por la radiofusora L.T.10 dependiente del Instituto Social.

Salidas de Omnibus a:

CAÑADITA: 16 horas.
CORONDA: 11.45 y 17.45 hs.
ESPERANZA: 7.30; 11.15; 17.30 y 20.30.
RECONQUISTA: 13 hs.
SAN CRISTOBAL: 6 y 14 hs.
RESISTENCIA: 5 horas.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

El Dr. de Iriondo iniciará la semana próxima una jira por el interior

Ha iniciado sus actividades la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Durante el día de ayer el candidato a gobernador doctor de Iriondo, conversó con varios dirigentes acerca de la propaganda política que se inicia en ésta y en los departamentos.

Se trasladó después el Dr. de Iriondo a la vecina ciudad de Esperanza. Después de conversar con los dirigentes en esa ciudad se realizó una reunión a la que asistieron delegados de todos los distritos cambiándose ideas acerca de la campaña política.

Antes de regresar a la ciudad el Dr. de Iriondo realizó una visita a la familia del extinto Sr. Rodolfo Lehmann.

UNA JIRA AL NORTE.— De acuerdo con informaciones el candidato a gobernador Dr. Iriondo, iniciará en la próxima semana su anunciada jira a los departamentos del norte, irá acompañado de varios diputados nacionales y de dirigentes del partido.

REUNION DE Ptes. DE COMITE

Se ha realizado en el día de ayer una reunión de presidentes de Comités de los distritos y de secciones de la Capital. Se trataron todas las cuestiones que se relacionan con la campaña política. Se resolvió que el día lunes próximo todos los comités inicien sus actividades.

LOS CANDIDATOS.— Como se recordará el Comité Ejecutivo del Antipersonalismo resolvió hace tiempo que para fines del corriente mes todos los Comités deberán estar constituídos a los fines de iniciar la campaña y elegir los candidatos a cargos electivos. Se sabe que se ha dado cumplimiento a ello, habiéndose iniciado todos los preparativos para la elección de candidatos a diputados, senadores, electores y concejales.

Como en esta capital no se ha constituído el Comité Departamental, la Junta Electoral del Norte ha resuelto que las actividades queden a su cargo integrándolas de distintas tendencias. Lo primero que deberá hacer será preparar la lista de los candidatos que el partido debe sostener en los próximos comicios.